



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0361 DE 2022

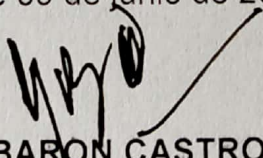
Florencia, junio 15 de 2022

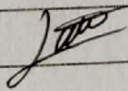
En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que se desconoce la dirección, el número de teléfono, fax o correo electrónico de HERNANDO DAZA HERNANDEZ titular de la Cédula de Ciudadanía No.17.546.353 expedida en Tame, para ser notificado del Auto de Archivo DTC No. 0090 de 09 de junio de 2022 "Por medio del cual se declara el archivo definitivo del proceso administrativo sancionatorio ambiental PS-06-18-001-058-14".. Por lo anterior, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y autentica del Auto de Archivo DTC No. 0090 de 09 de junio de 2022.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que contra dicho Auto No procede ningún recurso ante el Director Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA.

Anexo: copia del Auto de Archivo DTC No. 0090 de 09 de junio de 2022 en 3 folios y 5 páginas.


MARIO ANGEL BARON CASTRO
Director Territorial Caquetá
CORPOAMAZONIA

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Elaboró:	Laura Camila Vargas Gaitán	Contratista DTC – Oficina Jurídica	
Revisó:	Luis Felipe Pacheco Ospina	Jefe Oficina Jurídica-DTC	

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506